

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Edison, 4
28006 MADRID

Madrid, 19 de febrero de 2019

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y como continuación de los Hechos Relevantes de 9 de enero de 2019 (número de registro 273624), 17 de enero de 2019 (número de registro 273880) y 6 de febrero de 2019 (número de registro 274553) pongo en su conocimiento el siguiente **Hecho Relevante**:

Con fecha de hoy y con efectos del día de mañana, 20 de febrero de 2019, han sido admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia las 2.965.728 acciones nuevas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. emitidas como consecuencia de la segunda ejecución del aumento de capital liberado acordado en la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 8 de mayo de 2018 para instrumentar un sistema de dividendo opcional. Igualmente, con efectos de la misma fecha, ha quedado amortizado y se ha dado de baja el mismo número de acciones consecuencia de la reducción de capital igualmente acordada.

Atentamente,

José Luis del Valle Pérez
Consejero-Secretario General